PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

04 de octubre de 2022

Señor
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3430435
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual septiembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3430435 del año 2022

Daniel Eduardo Álzate Palma, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14139805 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro de comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($37.830.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) nuevo (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.730.000).

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Tecnologías de Servicios Turísticos, en el Área Teatro en la vigencia 2022.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los Aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	Se realiza inducción al curso técnicas para el manejo corporal y escénico de la ficha 2642197. Y del curso técnicas para la improvisación teatral fichas; 2641295 y 2636235	Listas de asistencia Captura de pantalla Registro fotográfico
2	Identificar aprendizajes previos quehan sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en Proceso de formación.	No aplica	No aplica

3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizary desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas,teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada.	Se realiza fase de análisis en la plataforma LMS, Territorium en el Técnico de expresión para las artes escénicas ficha 2560647 Se realizó las lecturas previas consecuentes a lasguías de desarrollo curricular y la orientación de formación complementaria en las fichas 2597600; 2604901 y 2607460. Se realiza guía de aprendizaje del curso complementario técnicas de la improvisación teatral para las fichas 2641295 y 2636235.	Guías de aprendizajes Plan de trabajo concertado Recursos didácticos conforme a las guías de aprendizaje
4	Reportar oportunamente situacionesacadémicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	Se realiza el reporte de deserción de la ficha 2560647	Captura de pantalla
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdocon la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta Formación.	No aplica para este periodo	No aplica

6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer ellogro de los resultados de aprendizaje	1. Las fichas 2604901 y 2607460; se evalúo como evidencia el proceso la máscara de carácter, en donde los aprendices realizan un proceso en cuatro momentos (Mascara de yeso, vaciado de yeso, moldeado y pintura) curso complementario Técnicas para el manejo corporal y escénico. 2. Se inicia curso complementario Técnicas para el manejo corporal y escénico de la ficha (2642197) donde se aclaran los momentos a evaluar y las actividades y evidencias prácticas que se tendrán en cuenta para la aprobación del mismo 3. Se inicia el curso complementario Técnicas para la improvisación teatral las fichas (2641295 y 2636235) donde se aclaran los momentos a evaluar y las actividades y evidencias prácticas que se tendrán en cuenta para la aprobación del mismo 4. La ficha 2597600 se evalúo como evidencia, la interpretación vocal del canto Guillermo Tell haciendo uso de los diferentes resonadores.	Plan concertado Registro fotográfico Asistencias
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofía Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdocon la modalidad de formación	No aplica para este periodo	No aplica
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	No aplica para el presente periodo	No aplica

9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas depromoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	En el mes de Septiembre en el marco de la Semana por la paz se presente la obra “Tiempos de Paz” del colectivo teatral Ritual Teatro. Una apuesta al teatro en espacios formativos en jornada nocturna	Registro fotográfico Asistencia

10	Acatar los lineamientos del SistemaIntegrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajoy participar en las actividades programadas en el Centro de Formación.	No aplica para el presente periodo	No aplica
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número deidentificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011)	Se realiza el pago oportuno del mes de agosto del 2022	Soporte de pago

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6321	Pereira- Belén de Umbría	26/08/2022	26/08/2022
2.	6337	Pereira- Belén de Umbría	02/09/2022	02/09/2022
3.	6350	Pereira- Belén de Umbría	09/09/2022	09/09/2022
4.	6361	Pereira- Belén de Umbría	16/09/2022	16/09/2022
5.	6375	Pereira-Belén de Umbría	23/09/2022	23/09/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informeque la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha*

posterior a la presentacióndel informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 24126039 de la planilla, operador Asopagos y periodo de agosto (Decreto Ley 2106 de 2019
– *"Decreto Ley Anti-trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO x_____he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) seencuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5ºde la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligenciafrente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.
Evidencias en

(xx) folios

Cordialmente,

Firma
DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA
Contratista
C.C. No. 14139805

Recibí a satisfacción:
Firma
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3430435
Coordinador Academico